

embargo, se propusieron algunos medios, como el de que se mantuviese todo en el estado en que habia estado aun antes de la proclamacion, mientras se consultaba la voluntad de las provincias; pues los poderes de los diputados no les daban facultad para nombrar emperador, si no era conforme al Plan de Iguala: otros añadiéron, que en el entretanto se quedase Iturbide de único regente; es decir, de absoluto dueño del poder ejecutivo; pero ni aun con estos partidos tan ventajosos se conformó la insolente plebe, y continuando sus gritos y amenazas, llegaron á conminar al Congreso con la de que, si á la una del dia no estaba proclamado Iturbide por emperador, serian colgados los diputados del embaulaustrado de las galerías. Ellos al oír esta sentencia, unos porque eran adictos á Iturbide, y otros por temor, convinieron en su proclamacion, á escepcion de 15 que votaron en contra de ella: este hecho los hará inmortales en la historia. Gloriense una y mil veces las provincias que han producido tan beneméritos hijos, y todos juntos lloren con lagrimas de sangre el atentado del nefando dia 19 de mayo: ¿qué es llorar?... ¿Por ventura no queda mas recurso que un estéril dolor? ¿Las provincias de Méjico cuando estén instruidas de estos hechos tendran tan poco honor y patrio

tismo, que se dejen atropellar impunemente en las personas de sus representantes por una parte del vil populacho de Méjico? ¿Pio Marcha, y cuatro léperos verán serenamente y sin contradiccion el fruto de su atentado? ¿Iturbide se reirá á sus solas de haber esclavizado á Méjico con una ridicula faccion? No, yo preveo á las provincias alarmadas, yo estoy viendo transmitirse de generacion en generacion el odio contra el indigno usurpador. Su trono está vacilante, solo está apoyado sobre crímenes que horrorizan á todo buen americano; el grito de venganza, como rayo de muerte, va á caer sobre el vil tirano, y quizas muy pronto: ¡oh, genio de libertad reproducido en Bolívar! declara eterna é implacable guerra al monstruo imperial de Méjico, y á todos los renovadores de las góticas instituciones de Europa.

Nulidad de la eleccion de emperador.

Quedó, pues, nombrado ese dia por emperador con 67 votos; es decir, con poco mas de la tercera parte del Congreso; pues si á los 15 que espresamente votaron en contra, se añaden los 74 que en el mismo hecho de no querer asistir al Congreso se opusieron fácilmente al nombramiento, componen en

la suma 89. Con solo este cálculo sencillo se prueba la nulidad de la eleccion de Iturbide, en razon del número de diputados que lo nombraron. Se ha visto por la narracion anterior, la nulidad por razon del modo y de las circunstancias en que fué nombrado. ¿Qué apoyo legal ni aun remotamente racional podrá alegar para hacer válido su nombramiento delante de su nacion, ni de las demas del mundo? Su escesiva ambicion lo ha precipitado; no ha sabido siquiera revestir su título de las fórmulas legales que exige la Constitucion. Se ha proclamado en medio del tumulto, sin el voto de un suficiente número de diputados, sin proporcion, ni discusion, ni conexion, ni deliberacion, ni aprobacion, ni tiempo fijado para formar la ley ménos importante. El, no obstante, ha procurado que cuanto hace vaya escudado con el nombre del Congreso, para que se crea que la nacion es quien lo ha elevado al trono, y por lo mismo pronunció un discurso en él, despues de haber prestado juramento de obedecerle, é imprimió una proclama para el ejército.

S. M. el Emperador despues de haber jurado en el Congreso, pronunció el discurso siguiente.

Séame permitido, dignos é ilustres representantes; pueblo amado, séame permitido empezar protestandoos por el Dios de la verdad, por el honor de que blasono, por vosotros, que son para mí los juramentos mas sagrados, que cuanto articularán mis labios en este momento, son los sentimientos del corazon, la efusion mas pura de mi alma franca y sensible.

Cuando pronuncié en Iguala la independencia del imperio, cuando resonó en todos los confines de Anahuac la encantadora voz de *libertad*, ademas de proponerme romper las cadenas con que un mundo sujetó á otro mundo, sin otra razon que la violencia y el terror, autorizada en los tiempos sombríos de la ignorancia, tuve por principal obgeto salvar á la patria de una horrorosa anarquía, en cuyos bordes ya balanceaba. Yo la ví próxima á recibir por la divergencia de opiniones, el impulso que iba á precipitarla sin remedio: con voz tan sentida como magestuosa reclamaba auxilios de sus hijos; corrí á estenderle una mano protectora. Nada es mas natural en ocurrencias extraordinarias, prontas y di-

faciles, que olvidar lo todo sin pensar mas que en evitar el daño: á mi, sin embargo, quiso la Providencia darme serenidad bastante para no ser sorprendido por el peligro: creo que poco olvidé de lo que convenia tener presente: el éxito es el garante de mi asersion; pero sobre todo cuidé de respetar la voluntad de los pueblos, acallada entónces, sufocada; diré mejor, enmudecida, pues tres siglos de silencio ominoso, le habian privado hasta de la facultad de espresarse: el estado era violento, y una vez conseguido reanimar este cuerpo casi exánime y robustecerle, tiempo vendria en que por su naturaleza misma recobrase sus derechos y los pusiese en egercicio: es el principal la eleccion de un hombre que puesto á su cabeza le dirigiese, le amase, le defendiese; éste el príncipe, éstas sus virtudes. Era preciso reunir la opinion á un centro, era preciso dejar á salvo la voluntad general cuando pudiese libremente pronunciarse: espionosa y difícil empresa conciliar en aquel tiempo extremos tan opuestos. Llamé, no ví otro medio, á reinar en Megico á la dinastía de la segunda rama de Hugo Capeto, con tal de que su advenimiento al trono fuese precedido de la Constitucion de la monarquía; así los padres de la patria remediarian los inconvenientes que trae consigo poner el cetro en manos acos-

tumbradas á manejarlo á su placer, sin mas ley que su antojo, y la corona en quien tal vez no profesa á los americanos todo el amor que un príncipe debe á sus pueblos: si la Constitucion no evitaba estos males, me quedaba al ménos el consuelo, aunque triste, de que no era obra mia. El llamamiento, pues, de los Borbones conciliaba la opinion sin constreñir la voluntad de los pueblos. A falta de aquellos, quedaban éstos autorizados para invitar otro príncipe de casa reinante; el objeto que me propuse fué alejar de mí toda sospecha relativa á sentimientos de ambicion, que nunca tuve. Trabajé, pues, en todos sentidos, y con prevision para levantar á la patria del abatimiento en que yacia, y para arrancarla del punto del peligro: el órden de los sucesos la fué trayendo despues á otro abismo, no ménos fatal que el en que se viera cuando resucitó en Iguala, y estos mismos sucesos exigian de mí nuevos esfuerzos, nuevos sacrificios: acaba de exigirme el mayor, yo cedo á la necesidad, y miro mi destino como su bien, porque él lo proporciona á mis conciudadanos; como una desgracia, porque me arrebatá de mi centro, colocándome en un estado fuera de mi naturaleza.

Si, pueblos, he admitido la suprema dignidad á que me elevais, despues de haberla rehusado por tres veces, por-

que creo seros así mas útil; de otro modo preferiria morir á ocupar el trono. ¿Qué alicientes tiene éste para un hombre que ve las cosas á su verdadera luz? La esperiencia me enseñó, que no bastan á dulcificar las amarguras del mando las pocas y efimeras satisfacciones que produce: de una vez, meicanos, la dignidad imperial no significa para mí mas que estar ligado con cadenas de oro, abrumado de obligaciones inmensas: eso que llaman brillo, engrandecimiento y magestad son juguetes de la vanidad.

Acabo de jurar sobre los santos Evangelios lo que ya habia jurado ántes de ahora en mi corazon, con propósito de no ser perjuro, aunque cayesen sobre mi cabeza males que encerró la fatal caja. ¿Con cuánta satisfaccion, pues, no habré renovado mis juramentos? ¿Generales, gefes, oficiales y tropa del egército trigarante, vosotros fuistes testigos de mis votos, ellos os diéron el nombre honroso que habeis sabido conservar! Nuestra divisa fué siempre la religion sagrada, la santa independenciam, la union, que es la perfeccion de la moral, la justicia que sirve de escudo á los derechos que dió naturaleza al hombre, y que perfeccionó la sociedad. Pueblos, he jurado por convencimiento, por obediencia, por daros egemplo, y por dejar establecido para mis sucesores un acto de

reconocimiento á la soberania de la nacion, de adhesion á ella, de subordinacion á las leyes, de respeto á sus representantes, y de adoracion al Autor y Supremo Legislador de las sociedades.

El peso que habeis puesto sobre mis hombros no puede soportarlo un hombre solo, sean cuales fueren sus fuerzas, ménos yo que las tengo muy débiles, pero cuento con las luces de los sabios, con los deseos de los buenos, con la docilidad del pueblo, con la fortuna de los opulentos, con los robustos brazos del egército libertador, y con las preces de los ministros del santuario. Padres de la patria, la Constitucion y las leyes son los fundamentos de la sociedad, unas y otras son obra de vuestra sabiduria, tambien lo es, ayudarme á conducir á nuestros súbditos á la felicidad, ellos os harian el mas grave cargo si me abandonaseis.

¿Y qué podré decir de mi agradecimiento á una nacion tan generosa! Las pasiones no tienen idioma conocido: mi corazon late.... la ternura no me permite articular..... ¡Ojalá sea tal mi conducta, que el pueblo que me ha elegido, y el Congreso que ha confirmado sus sufragios, se den por satisfechos; yo sin embargo, jamas podré creer que mi gratitud corresponda á mis deseos. Quiero, meicanos, que si no hago la felicidad

del Septentrion , si olvido algun dia mis deberes , cese mi imperio : observad mi conducta , seguros de que si no soy por ella digno de vosotros , hasta la existencia me será odiosa. ¡Gran Dios! no suceda que yo olvide jamas que el príncipe es paro el pueblo , y no el pueblo para el príncipe.

El Emperador al egército.

SOLDADOS : cualquiera que haya sido la suerte á que me destinara la Providencia , hora subalterno , hora gefe ; despues vuestro caudillo , vuestro general , y en el dia , por la gracia de Dios , por vuestros esfuerzos , y la voluntad de los pueblos , emperador de Méjico , el título con que mas me honré fué el de vuestro compañero ; y el que mas me lisonjea hoy , el de primer soldado del egército Trigarante : os debo esta declaración , ella es el homenaje que hago á vuestras virtudes , á lo que os debiera la nacion , y á lo que os debo yo testigo de vuestro valor , privaciones y peligros. Sí , compañeros , esta hermosa patria que os vió nacer á únos , y que alimentó por mucho tiempo á otros , no tachará de ingratos á los que en recompensa de los beneficios que les dispensó , destrozaron el ominoso yugo , de

cuya inmensa pesadumbre estuvo agoviada por siglos. Pero la obra grande que emprendisteis aun no está perfeccionada ; á los dignos representantes del pueblo les resta que hacer ; su ilustracion y celo infatigable nos prometen , que lo que empezamos lo perfeccionarán : esto sin embargo no es todo , á vosotros y á mí nos corresponde auxiliarles : nuestro deber es ser exactos observadores de las leyes que dicten , respetar su alto ministerio , sostenerles en paz para que deliberen sobre nuestros intereses , castigar á los enemigos , y á los genios perturbadores , guardar nosotros mismos disciplina y orden. Disciplina y orden son los caracteres del soldado , y no hay egército cuando entre los que le componen se olvida la subordinacion justa , la escrupulosa honradez , la generosidad de sentimientos , el fraternal amor á todos los individuos de todas las clases del Estado , la austeridad de las costumbres , el respeto á las propiedades , la observancia sobre todo de la religion de nuestros padres. Estoy penetrado de que poseis todas estas cualidades ; pero desgraciadamente uno de los malos efectos de la campaña y de las alteraciones políticas es sufocarlas , necesitandose en tiempos tranquilos energía y vigor para restituir las á su verdadero estado. ¡Ah, mis amigos , cómo he procurado no llegar á

este punto! pero es inevitable deciros, que seré el padre de los buenos, y de los malos..... no, vosotros me evitareis el ser egecutor de las leyes penales. El egército miéntas yo empuñe el cetro no consentirá malvados: lo exige la justicia, vuestro honor y mi deber.—*Agustin.*

¿Quién, acabando de leer estos documentos, despues de haberse impuesto en los hechos anteriores, no se sentirá indignado y arrebatado de cólera, al ver tan descarada hipocresia y tantos crímenes triunfar de la inepta credulidad del imbécil pueblo? Mas con razon quiere Iturbide hacer valer la voz del Congreso; pues este es hoy dia mas bien un conciliabulo de aduladores, de hombres débiles, que prostituidos se abaten hasta la última bageza, ó por sacar partido de conveniencia personal, ó por indemnizarse con Iturbide de sus antiguas opiniones. ¿Qué bien merecen estas palabras que repetia Tiberio á los Senadores romanos: *¡oh homines ad servitutem paratos.* Los verdaderos patriotas han procurado desprenderse del Congreso, unos yéndose á sus provincias bajo cualquier pretesto, pidiendo licencia para no asistir, aparentando enfermedades; otros renunciando el cargo de representantes, y otros economizando su asistencia en todo lo posible,* y haciéndose

* Véase la nota 16.

presétes uno si otro rato en el Congreso, para evitar que los lleven á él con violencia. Quedan por lo mismo dueños absolutamente del campo los agentes esclavos de Iturbide, y ya se puede inferir ¡qué no harán en favor de su ídolo! Han declarado á su hijo primogénito príncipe del imperio, título que debe tener el sucesor á él, pues ya está reconocido por heredero de la corona. A su padre D. Joaquin Iturbide, le han dado el título de Príncipe de la Union, y á la hermana del emperador, Princesa de Iturbide; y finalmente, se han entretenido en forjar la farsa del ceremonial para la coronacion del emperador: eso sí, todo va autorizado con la capa de la religion y del fanatismo: en prueba de ello salió el Congreso á recibir bajo de palio una imágen de la vírgen de Guadalupe, que le regaló el Cabildo de su colegiata, para que la colocase en el salon. Sin embargo, los hombres ilustrados que suelen ir al Congreso no dejan de trabajar para oponerse en cuanto pueden al aumento de su autoridad, ó á lo ménos de su exterior representacion: así consiguieron que no se le besase la mano, como se le besaba desde la noche que se proclamó, y que él lo exigia, sino que se le hiciese una cortesía solamente, y que no se pusiese en los memoriales al fin, á los R. P. de V. M.;

sino únicamente : Dios guarde á V. M. muchos años , y algunas otras nonadas , que aunque ligeras influyen materialmente en el pueblo. Estas ocurrencias , y el de no haber podido hacer de su partido à muchos diputados desde el principio , creyendo que algunas veces podrán servir de obstáculo á su insaciable ambicion , lo han hecho que comience á poner en práctica el juego de sus malvadas intenciones , haciéndose proclamar monarca absoluto y despótico. Al efecto ha procurado desacreditar industriosamente al Congreso , exigiéndole dinero para los gastos de la tropa , con objeto de que ésta crea que el Congreso tiene la culpa de que no se les pague : tambien les insinuó con bastante claridad , que dieran orden para que se cogieran para esas necesidades , los caudales de los españoles remitidos á Veracruz , con lo que conseguia aprovecharse del dinero , y malquistar al Congreso con sus dueños. Este se sostuvo no dando tal orden , y autorizó al mismo Iturbide para que tomase la providencia que quisiese para sacar dinero ; pues en este caso él seria el que se malquistaria y no el Congreso. Finalmente , sus partidarios han recogido hasta 14.000 firmas , con el objeto de representar que se restablezca la inquisicion , como el mejor medio de consolidar la monarquia absoluta.

En medio de este triunfo , ¿creerá alguno que Iturbide reposa tranquilo ? ¡Ah! no se hizo la quietud para el malvado ! Sus vacilantes pasos , sus mal seguras disposiciones , sus reservas , sus misterios , todo anuncia que su alma está envuelta de continuo en una atmósfera sombría , que solo le deja percibir en los objetos temores y fatales agüeros. Los hambres de honor y respeto huyen de su lado y de su favor. Niuguno de ellos lo ha ido á visitar voluntariamente ; pues cuando alguno lo ha hecho , ha sido precisado de su representacion pública , si ha sido empleado , ó necesitado de acompañar á la corporacion de que depende. Aun éstos solo han hecho las visitas de etiqueta , ahorrando las que han podido ; y escapándose de todas las que han tenido oportunidad de hacerlo. Le ofreció el ministerio de guerra al teniente coronel de artillería D. José Bustamante , diputado por Méjico , sugeto de ilustracion , talento y patriotismo , y lo rehusó. La conducta que ha observado el arzobispo D. Pedro Fonte , ha sido para Iturbide un golpe mortal. Este señor , cualesquiera que hayan sido sus opiniones á favor del Gobierno español , nadie duda en el reino de Méjico , que es un prelado digno de la primitiva iglesia , antorcha luminosa del divino cristianismo , sabio sin ostentacion , virtuoso sin

hipocresía , religioso sin superstición , tolerante por natural inclinacion , justo por principios , amigo de los hombres honrados y enemigo de los malvados. ¡Cuán diferente es este ilustre arzobispo , del egoista y prostituido Perez de la Puebla, del caduco y autómeta obispo Castañizas, y del bajo y avariento obispo de Guadalupe. Este digno arzobispo, firme apoyo de la religion , columna de la justicia y defensor de la verdad , indignado de la vergonzosa farsa que acababa de presenciar , no quiso con su residencia en Méjico , sancionar tácitamente tan criminal usurpacion ; renunciando á mas de cien mil pesos de renta se retiró sin ver al tirano á las inmediaciones de Méjico, para pasar de allí á la New-Orleans á deplorar la desgraciada suerte de su amada diócesis de Méjico. Iturbide para alucinar enteramente al pueblo fanático, trató de unirse; se negó el arzobispo á desempeñar esta ceremonia: el obispo de Durango , el imbécil D. Juan Francisco Castañiza, que estaba en Méjico con motivo de ser uno de los diputados á Córtes por aquella provincia, se ofreció á hacerlo ; pero como no podia ejercer ninguna funcion episcopal en diócesis ajena , sin consentimiento del diocesano , fué indispensable pedir esa licencia al Arzobispo , quien constantemente se ha negado á darla. Iturbide quizá incómodo con este desaire , tanto mas

público cuanto que levantáron en la Catedral los tronos en sus respectivos tabladros para la ceremonia , se ha retirado á S. Agustin de las Cuevas con toda su familia , acompañado de su número 1, de sus granaderos imperiales , y demas satélites de la tiranía mejicana. Y en vista de la negativa del Arzobispo , ya no se trató de que se le ungiera , sino solamente de que se le coronase. El dia de la coronacion era incierto , pues misteriosamente no se señalaba con fijeza , sino que se iba retardando poco á poco.

Conclusion.

He concluido mi ligerísimo bosquejo ; por él verán mis conciudadanos quien es el vil americano que ha intentado usurpar la dominacion del Septentrion , y por los medios que lo ha conseguido. Sanguinario , ambicioso , hipócrita , soberbio , falso , verdugo de sus hermanos , perjuro , traidor á todo partido , connaturalizado con la intriga , con la bageza , con el robo y con la maldad ; nunca ha experimentado una sensacion generosa ; ignorante y fanático , aun no sabe lo que es patria , ni religion ; entregado al juego y á las mugeres cuando no está empleado en alguna maldad , solo se complace en el vicio ; solo tiene por amigos á los hom-

bres mas prostituidos , á los mas jugadores y mas infamados por su inmoralidad , como Cavaleri , Azcarate , Zoza-ya , Tamariz , Perez de la Puebla. y el monigote Herrera , actual ministro de Estado ; su alma atroz solo se electriza al aspecto del crimen , de la tirania y de la avaricia. Hé aquí , megicanos , el verdadero retrato de vuestro emperador. Co-tejad ahora sus crímenes con las virtudes de Bolivar. Este verdadero heroe de la América , al instalar el Congreso de Colombia en Cúcuta , retira toda la tropa de sus inmediaciones ; jamas quiere admitir no solo una silla en el Congreso , mas ni aun asistir á ninguna sesion , temiendo , como él mismo publicaba , que embriagado con el triunfo y la victoria , y estimulado por algun vil adulador , se le exaltasen las pasiones á que está sujeta la miserable humanidad , é hiciese algo que no fuese digno , ni conforme con los verdaderos derechos y absoluta libertad de su patria. Bolivar retira de los contornos del Congreso de Cúcuta hasta el último soldado ; Iturbide introduce su pagada tropa y la innumera leperada hasta dentro del sagrado y soberano recinto ; aquel no quiere aun solo sentarse en el puesto que le corresponde como gefe de su nacion ; este otro lo usurpa al mismo presidente de la representacion nacional , y se coloca

despues entre los diputados , rodeado de su faccion y de asesinos pagados , con uniformes bordados ; aquel , en una palabra , aspira únicamente á la felicidad y gloria de su patria , y éste solo desea esclavizarla , y satisfacer la europea y pueril vanidad de ponerse encima de la cabeza una mezquina redondela de oro , llamada en el vocabulario gótico corona imperial ; Bolivar bien merece los élogios que en este año de 822 acaban de tributarle Jouy* Pradt y los sabios li-

** En todos los paises en que ha perecido la libertad , ha sucumbido á los golpes de los gefes militares. Las guardias de Pisistrato y Dionisio la encadenaron en Atenas y en Syracusa ; fué destrerrada de Roma por César , de Milan por Francisco Esforza , de la Inglaterra por Monk ; Filipo la arrebató á los Tebanos , que lo habian nombrado general por la muerte de Epaminondas ; antes de César , Mario y Sylla habian entrado en Roma al frente de sus egércitos , y este último tuvo la funesta gloria de enseñar á los generales romanos á violar el asilo de la libertad. Para arrastrar los soldados á cometer este gran atentado político , los corrompió repartiéndoles las tierras y los bienes de los ciudadanos , inquietándole poco el conocer que con semejantes prodigalidades y despojos , introdu-*

berales de Paris; Iturbide puede inscribir su nombre en los anales de los esclavos rusos y los estúpidos austriacos imperiales; también puede entrar en la asamblea apóstata de la razón, en la Santa Alianza europea: aquel será colmado de las bendiciones de sus felices conciudadanos, éste cubierto de las execraciones de sus miserables esclavos. Aquel vivirá eternamente; este otro caerá pronto al impulso de la justa venganza. No pueden ya existir tiranos en el Nuevo-Mundo; se ahogó el servilismo al atravesar el atlántico. Confúndanse de horror y vergüenza todos los usurpadores, reyes, emperadores y serviles de la tierra al ver á la jòven y brillante América fijar en la par-

cia en los egércitos dos azotes destructores de todas las garantías sociales: la codicia y la violencia. Los soldados que habian comenzado por vender la libertad, acabáron por poner el trono en pública subhasta. Despues de haber matado los ciudadanos para apoderarse de sus heredades, asesináron sus emperadores para dividir sus tesoros y vender la corona.

Considerar únicamente la conservación del Estado y del príncipe, preferirla á la de sus bienes, de su muger, de sus hijos y de su propia vida; reprimir las faltas y castigar los crímenes de sus subordinados; tener para los ven-

te equinoccial de su opulento suelo el verdadero culto de la virtud, de la razón y de la filosofía. El genio de la independencia está ya levantando una estatua al inmortal Bolívar sobre el mismo teatro de sus glorias, sobre la empinada cima del ambicioso Chimborazo, que esconde en las nubes su soberbia cumbre. Sobre esta portentosa altura, la libertad política corona con inmarcesible laurel al Washington del Sur, quien pisando con noble desprecio cetros, coronas, toisones de oro, placas y demas góticas insignias del servilismo, inventada en la apollillada Europa, anuncia un nuevo orden político, una nueva época tan brillante como el triunfo de los principios libera-

dos el respeto debido á la desgracia, tratar los pueblos conquistados con dulzura, con equidad; mostrarse sufrido y constante en los trabajos y fatigas; modesto en la prosperidad, animoso en la adversidad, no tener otro fin, otro obgeto que el bien, la gloria, la libertad de su país; pero negarse á procurárselos, si estos bienes solo pueden ser adquiridos ó conservados á costa de un crimen ó de una injusticia; tal debe ser un general: la historia antigua nos ofrece cinco ó seis egemplares, los tiempos modernos solo presentan dos, Washington y Bolívar.—(Mr. de Jouy. La moral aplicada á la política. CAP. XI.)